COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 28/2022 " Adquisicion de Productos Alimenticios BAÑG " - ID N° 414335

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y veinte minutos, del día diecinueve del mes de mayo del año dos mil veintidós, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia de la **SGTO A AVC INT DAIHANA ORUE** y de la **V/SGTO 1° TEC JESSICA BENGOECHEA**, Miembros de la UOC N° 4, del **SGTO A TEC DERLIS MARTINEZ** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP, dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, para la **Contratación Directa N° 28/2022 " Adquisicion de Productos Alimenticios BAÑG " - ID N° 414335**

Acto seguido la **SGTO A AVC DAIHANA ORUE** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP N° 5695/2019**, ***ARTÍCULO N° 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

Ofertas Presentadas:

- MENEVA S.R.L.: Representado por el Sr. Rodrigo Peralta con C.I.N° 4.599.598, quien procede a retirar su oferta.
- MOLINO SAN LUIS – ACENTA S.A.: Representado por la Srta. Kiara Rivarola con C.I.N° 5.705.883, quien procede a retirar su oferta.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta minutos es firmada por los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
V/SGTO 1° TEC – MIEMBRO UOC N° 4

DAIHANA ORUE
SGTO A AVC INT – MIEMBRO UOC N° 4

DERLIS MARTINEZ
SGTO A TEC – REPRESENTANTE A.I.

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

Kiara Rivarola.
Acenta S.A.